

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

ESTABLECIMIENTO EN MADRID, PASADIZO DE SAN MARTIN.

ENCUADERNACION EN MADRID.

Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, libranza o sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. AGENCIAS.—A REAL Y MEDIO publicados en ambas ediciones.

NUM. 548 POR LA TARDE.—AÑO XIII MADRID, DOMINGO 4 DE MARZO DE 1860 TIRADA DE 25.000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

En la Habana reciben noticias de Africa por la via de Nueva York y las leen con el ansia que es natural. A la fecha de la salida del correo, solo sabian la instalacion del campamento del ejército frente a Tetuan.

Ha sido nombrado auditor de Guerra de la Habana el coronel Sr. Castellanos.

Ya hemos dicho que pasa de un millon de pesos el importe de los donativos hechos en la isla de Cuba para subvenir a los gastos de la guerra de Africa. Entre los donantes, debemos añadir hoy que figuran: el Sr. Borrel por la cantidad de 20,000 pesos, el Sr. Saiz por la de 18,000, y los Sres. Marco y Torices por la de 17,000.

La oposicion anunció como próxima y en son de censura, una negociacion con el Banco en libranzas sobre las cajas de la Habana. No creemos que haya resultado nada sobre el particular; pero si en las miras del señor ministro de Hacienda entra alguna operacion financiera de este género, valiera más que la oposicion que tan celosa se muestra por el interés público, aguardara a saber las condiciones antes de lanzarse a acusaciones prematuras, porque la historia administrativa del Sr. Salaverria da derecho a creer que cualquier operacion por él acordada, será tan beneficiosa y conveniente al Tesoro como la mas aplaudida en administraciones anteriores.

Vemos con sentimiento que a consecuencia de una gaceta publicada en *La Iberia* y que ha creído ofensiva uno de los redactores de *El Diario español*, se imprime en este último periódico que la cuestion ha sido llevada a otro terreno. ¿A cual? no será al de tribunales, cuando así no se espresa. ¿Al que llaman del honor, y que no es mas que el terreno de la transgresion de las leyes? Pero eso es terrible para decirlo en público, porque envuelve una protesta completa, porque es un guante lanzado a lo que las leyes del país disponen.

¿Han reflexionado bien nuestros apreciables colegas, encargados de dirigir la opinion pública, sobre las consecuencias de su conducta? Y despues de todo, ¿cuál es el gravísimo motivo de esa determinacion extrema? que uno de los periódicos ha dicho que un destino dado al redactor de otro no está bien dado.

La ilustracion del redactor de *El Diario español* es demasiado conocida para que se estrañe que el gobierno haya utilizado su talento, pero no por eso deja de ser menos libre el periódico *La Iberia* para opinar de distinta manera. La cuestion por tanto no merecia a nuestro juicio ese violento desahuce que otra vez nos hace desear la organizacion del tribunal de la prensa, ante el cual pueden llevarse esas cuestiones, de amor propio las mas veces, cuya exageracion ninguna ventaja trae el prestigio de la imprenta periódica.

Nuestros lectores conocen nuestra escasa aficion a las polémicas periodísticas: como no hemos visto hasta ahora que ninguna contendiente se haya dado por convencido, y como con honorosas excepciones, mas frecuente es la acumulacion de palabras que la de ideas, nos limitamos a consignar hechos, a dar noticias que tengan a nuestros lectores al corriente de lo que pasa en el mundo, para que ellos hagan las reflexiones con arreglo a su propio criterio.

Si necesitáramos pruebas de la frecuente vaguedad de las discusiones periodísticas, nos las suministraría la confesion que uno de los periódicos mas ilustrados hace recientemente.

«No conocemos, dice, nada mas fatal en el periodismo que esos dias estériles en que la imaginacion del escritor se revuelve por el campo de la politica, sin encontrar un asunto bueno o malo en que poder ejercitarse. En esos momentos de prueba, el periodista reniega de su destino, porque forzado a escribir y no teniendo sobre qué escribir, se ve en la triste necesidad de llenar cuartillas y mas cuartillas, haciendo un lastimoso esfuerzo de ingenio para amontonar párrafos y párrafos y encontrarse al fin con que no ha dicho nada.»

Un periódico de Londres el *Morning Chronicle*, publicó un artículo que causó gran sensacion en París y Londres, anunciando en los términos mas categoricos la celebracion de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Austria. A fin de no dejar la menor duda sobre la autenticidad de esa noticia, el periódico inglés descendia a pormenores minuciosos sobre las disposiciones de aquel tratado.

El mismo periódico, en un artículo posterior, mantiene y reproduce todos sus asertos acompañados de sombríos comentarios sobre los peligros de esa supuesta alianza, que presenta como una conspiracion contra el reposo y la libertad de Europa.

Los diarios de París que están en posicion de hallarse mejor informados, declaran que la noticia anunciada por el *Morning Chronicle* carece de todo fundamento.

Es singular que mientras los periódicos ministeriales de París desmienten con gran empeño la noticia de la alianza entre Rusia y Austria, insista con obstinacion con su aserto *El Morning Chronicle*.

En honor de la verdad, este periódico no tiene hoy gran importancia en Inglaterra, y

sus palabras no merecen gran crédito, si no pasara, y esto es lo raro, por órgano de la embajada francesa en Londres.

De Gibraltar escriben el 26.—Anuncio a Vd. que Mr. Brown, consel general de los Estados Unidos en Tánger, habia vuelto a su puesto, llamado a toda prisa, según se dijo por su colega el de la Gran Bretaña. Ahora tengo que anunciarle que el de Suecia, Mr. d'Erenoff, ha ido tambien allá, a lo que parece, con no menor urgencia. Es como aquel, otro familiar de Drumont y a por consiguiente forma como el otro, uno de los miembros honorables de lo que en la digna plaza se conoce por partido inglés. Escusado es decir, quita es la cabeza de este cuerpo informe y abigarrado.

Cuentan que Mr. d'Erenoff opuso alguna resistencia; o mejor dicho, se hizo el sordo, a la estraña exigencia escrita de su amigo; pero este que es vivo con una ardilla, apareció aquí de repente y como salido por escotillon para acusarle las cuarenta. No fue necesario. La oveja descarriada volvió al redil conduciendo por su cabestro, cuya presencia sola bastó para vencer su repugnancia por cierto bien natural. No todas se prestan fácilmente al sacrificio. Tenemos, pues, en Tánger un triunvirato consular. Esto es lo cierto.

El duque de Tetuan en nombre del ejército de Africa y en el suyo, ha dado las gracias al ayuntamiento de Jerez de la Frontera y al pueblo que representa, por sus sentimientos generosos y elevados, expresados en una felicitacion que le habia dirigido dicha municipalidad.

Ha llegado a Granada el señor conde de Castellá, procedente de Málaga.

La ferreria de Heredia, en Málaga, es el establecimiento encargado de construir las palomillas para los 500 faroles del alumbrado público que han de colocarse en la ciudad de Tetuan.

El número de redenciones procedentes del último sorteo, asciende a unas seis mil, que importan 48 millones de reales.

Ayer reunian las tesorerías de Cádiz, Málaga y Sevilla mas de sesenta millones de reales.

Mañana, según dice un periódico, saldrá el señor duque de Montpensier de esta corte con direccion a Vigo, donde permanecerá dos dias antes de pasar al extranjero.

La energia desplegada por el general O'Donnell en su entrevista con los marroquíes, ha producido muy buen efecto en Londres.

Una carta de Londres explica en términos muy graciosos, el móvil que impulsó a Mr. Wyld, a preguntar con tanto interés en la cámara de los Comunes, si pensábamos conservar el terreno conquistado.

«Mr. Wyld, dice, es mas disculpable, porque la cuestion puede tocarse personalmente. Según me dicen, este Mr. Wyld es el célebre fabricante de mapas y dueño del famoso globo de Leicester Square. En este caso, si tiene sin vender alguna edicion del mapa antiguo de Marruecos, es natural que le incomode el que un cambio de posesion y de límites haga que su mapa sea definitivamente invendible; dejando a parte los gastos que le ocasionará la reforma de su enorme globo en la parte de Ceuta y Tetuan.»

La temperatura mas que de primavera que ha sucedido a los rigorosos frios y las abundantes nevadas de estos últimos dias, ha producido un rápido deshielo en las crestas de las montañas y por lo tanto ocasionará inundaciones en algunas comarcas. Ya en Burgos el 27 del pasado se alarmaron sus habitantes por la rápida crecida de los rios Arlanzon y Pico. A las siete de la tarde se vieron invadidos por las aguas del segundo de ellos varias calles, plazas y edificios, y entre estos el parque de artillería. Afortunadamente las disposiciones adoptadas evitaron los considerables daños que la inundacion hubiera ocasionado. Al efecto se abrieron en distintos puntos desagües a las corrientes, se improvisaron puentes, se iluminó la poblacion, y se adoptaron diferentes precauciones para el caso en que las aguas del rio Mayor salieran de madre.

Acaba de aparecer en Francia un documento importante, bajo el título de declaracion colectiva del obispado alemán, inglés, austriaco, belga, escocés, holandés, irlandés y suizo, en favor del poder temporal del Soberano Pontífice. Esta declaracion, hecha en términos precisos, energicos y dignos, está destinada, según se dice, a dirigirse al Congreso europeo, si se verifica, y lleva 126 firmas, entre las cuales se notan las del príncipe de Schwarzenberg, arzobispo de Praga; del cardenal de Greissel, arzobispo de Colonia; del cardenal Settimy, primado de Hungría; del cardenal Haulscher, arzobispo de Viena; del arzobispo de Armagh, primado de Irlanda; de cuatro ó cinco obispos del rito griego, y de los obispos de Gand, de Liege, de Brajas, de Namur y de Tournai. Es, sin duda, el documento mas notable que se ha publicado con motivo de la cuestion romana, por la importancia que le dan las numerosas y respetables firmas de los altos prelados que lo autorizan.

En el sus autores, despues de consignar la necesidad de la existencia del poder temporal del Papa, acusan francamente al gobierno piemonés de ser el que ha preparado la revolución

en las Legaciones, el que la sostiene, la alienta y la dirige. Añaden que los principios en que se apoya la revolucion italiana son una declaracion de guerra que no comprende solamente el Estado Pontificio y que admitir que las pretensiones que se elevan en nombre de la nacionalidad deben estar sobre las leyes de Dios y los deberes de la obediencia civil, es pronunciar una sentencia de ruina contra los imperios mas poderosos de Europa.»

La declaracion termina resumiendo en los siguientes términos las razones por qué defienden la causa de Su Santidad:

«Al elevar su voz sobre Europa para el sostenimiento del derecho soberano del Papa, los abajo firmados defienden, pues, la causa de la Iglesia y los mas sagrados intereses de 200 millones de católicos; defienden al mismo tiempo las convicciones comunes a todos los cristianos, a todos los hijos de la verdadera civilizacion; defienden las garantías de la justicia y de la paz, y el porvenir de los pueblos de Europa. Y no será el vano que se hayan hecho oír sus voces.»

Noticias de Méjico dadas a luz por un periódico de anoche, pintan a los liberales como consiguiendo algunas ventajas sobre los partidarios de Miramón. Como estas noticias varian completamente, según la via por donde vienen, no nos aventuramos a decir cuáles son las verdaderas.

Las llegadas por el correo de la Habana, dicen que el general Miramón se hallaba desde el 7 de enero en Méjico, donde fué recibido con entusiasmo y que se disponia a salir para la campaña de Veracruz, en la cual esperaba reunir 6,000 hombres y 36 piezas de artillería; el gobierno de Juárez habia recibido nueva modificacion; el ministro de relaciones exteriores D. Melchor Ocampo habia sido reemplazado en dicha cartera por el general Degollada, quien parece se habia retirado del mando de jefe del ejército del Norte que desempeñó al propio tiempo que el ministerio de la Guerra.

Greñase que las cuestiones con los Estados Unidos eran el origen de la nueva disidencia que habia originado la citada modificacion, y cada día se veia mas claro el efecto producido en todo el país por el tratado de Juárez, del cual se habia aprovechado el general Miramón para dirigir un manifiesto a la república en tono bastante conciliador, y escitacion los sentimientos de nacionalidad e independencia.

El gobierno de Veracruz habia publicado un manifiesto contra el convenio hecho en París por los representantes de España y Méjico; que no es mas que un débil desquite del de Miramón contra el tratado Juárez-Mc Lane.

Como ven nuestros lectores, estas noticias difieren completamente de las recibidas por la via de New York.

El *Messenger de Méjico* del 30 de enero da noticia de una reunion celebrada en aquella capital por los españoles residentes en la misma y en la cual quedó nombrado un comité con objeto de promover las suscripciones de nuestros compatriotas para la guerra de Africa. El comité se compone de las personas siguientes:

- D. Isidoro de la Torre, presidente.
- D. Cayetano Rubio, vice-presidente.
- D. Pio Bermejillo, tesorero.
- D. José María de Bassoco, secretario.
- Vocales.—D. Cándido Guerra, D. Manuel de la Pedreguera y Terreros, D. Manuel Mendoza y Cortina, D. Miguel Buch, D. Benito Longinos Muriel, D. Juan Jorge Gandas, D. Manuel Gargallo, D. Lorenzo de la Hidalga y D. Raimundo Mora.

Por lo ingenioso del siguiente diálogo entre un inglés y un español, inserto en una correspondencia de Londres, lo transcribimos a continuacion, de nuestro colega *La Epoca*: Se estaba leyendo el parte telegráfico en que, con mas ó menos exactitud, se explican las bases que para el arreglo de la paz ha fijado el gobierno español, y el inglés exclamó de esta manera:

Inglés. No es posible que esto sea exacto. ¡Cómo! ¿Exigir al vencido la enorme suma de dos millones de libras esterlinas! Seria un escudado inaudito, una cosa nunca vista.

Español. En efecto, es exactamente la tercera parte de lo que Vds. exigieron y sacaron al emperador de la China en la primera guerra púnica... quiero decir del opio. Seis millones de libras esterlinas, y par dessus le marché, la isla de Hong-Kong, a mas de conservar la isla de Chusan como garantía material hasta que se cobró el último ochavo.

1. Aquello fue una cosa muy distinta; pero en fin, no hablemos de eso.

E. Sí, me parece bien. Mas vale no me neallo.

1. Pero ¿qué dice Vd. de esa escandalosa ambicion, de ese proyecto de quedarse con todo lo conquistado, incluso Tetuan? ¿Cuantos se ha visto cosa por este estilo? Es la deshonra de la nacion española.

E. ¿Qué quiere Vd. Los malos ejemplos. Dime con quien andas. Somos aliados de ustedes y algo se nos ha de pagar. Considere Vd. el enorme territorio que se han tragado en la India sus paisanos, y no le parecerá tan escandaloso que nosotros aspiremos a esta modesta retribucion de nuestros actuales sacrificios y de nuestra antigua longanimidad y paciencia para sufrir toda clase de insultos.

y para evitar todo lo que pudiera provocarnos.

E. Pues y entonces, ¿de dónde han nacido esas conquistas? ¿Alguna vez debieron empujar, puesto que esos gobernadores no nacieron allí espontáneamente como losingos.

1. No por cierto; pero era indispensable defender nuestras fronteras, y de aquí los conflictos que contra nuestra voluntad nos lanzaban sucesivamente en la carrera de las conquistas.

E. ¡Hola! ¿Con que fronteras! Pues ¿yo no sé una palabra de geografía, o el Reino Unido no fue creado con fronteras en la India, ¿o será que la constitucion primitiva de la Inglaterra, desde el tiempo de los heptarcas, contenia un trozo de la península india? ¿O cree Vd. que la Inglaterra ha sido siempre lo que es hoy, es decir, dueña de medio mundo? En este caso, deberían ustedes borrar de sus armas el lema: *Manu solum quibus mal y pense*, y sustituirle con este célebre verso francés:

De toute éternité Dieu créa ces jambons.

1. No es eso. La cosa empezó así: nos concedieron unas factorías...

E. Como quien dice: una tienda ó un almacén.

1. Bien; pero con un corto territorio para nuestra seguridad. Los indios nos atacaban, y teníamos que defendernos. Nuestra seguridad exigia una pequeña ampliacion de territorio, en que se reproducian las mismas esencias, y de aquí, y de la tenacidad de los indios en atacarnos, resultaron esas conquistas forzosas.

E. Veo Vd. lo que son las coincidencias; precisamente es eso lo que nos sucede. Ceuta, y el Peñon y Melilla, y otros puntos que debemos, no a hipocritas exigencias de concesion de factorías, sino a la necesidad de defendernos de las agresiones seculares de los moros, han sido víctimas de ataques incesantes. De aquí la necesidad de ir al Serrallo, y luego a Tetuan, y despues sabe Dios a dónde. Ya vé Vd. que estamos de acuerdo.

En Inglaterra se *arman negocios* a las mil maravillas según las siguientes noticias que da una carta de Londres.

Allí se hace un comercio inmenso de achicorias que se mezclan con el café, y no enteramente por via de adulteracion, pues se confiesa públicamente el hecho, y hay infinitas personas que prefieren esa mezcla al café puro. Las achicorias entraban libres de derecho; pero el ministro de Hacienda propuso que se les impusiese uno muy considerable, y rogó a la Cámara que lo autorizase a exigir desde el día siguiente, a fin de que los que tenían ese artículo en depósito no pudiesen aprovechar la franquicia. Así se hizo. Pero ¡coincidencia singular! pocos dias antes de la presentacion de los presupuestos, un especulador habia comprado, en su nombre de los demás que le juzgaran loco, las tres cuartas partes de las achicorias en depósito, y las habia introducido en el mercado, almacenándolas fuera ya del alcance de la aduana. Las que se quedaron en depósito no pueden ya entrar sin pagar un fuerte derecho, y el resultado es que el especulador avisado realiza una ganancia de cerca de cinco millones de reales. ¿Quién le dió la oportuna noticia, en virtud de la cual obró evidentemente y con perjuicio de los otros? ¿Por qué se cerró la puerta a los demás cuando él ya estaba dentro? ¿Quién participa en la enorme ganancia de la operacion? Este es el misterio de que todos hablan y que nadie descubre. Lo que sí se descubre es, que en todas partes crecen habas.

Por mucho tiempo se conservará memoria en Jerez de la Frontera, del banquete que se ha dado en el Casino de aquella ciudad en celebracion de las victorias de nuestro ejército. La mesa formaba una herradura a la que se sentaron 90 socios, y 33 jefes y oficiales del ejército. El aspecto era soberbio, resplandeciendo del gusto que preside en el extranjero a esta clase de reuniones políticas. El retrato de la Reina sobre la presidencia, y en frente un tarjeton con el nombre de O'Donnell en letras de oro. Tambien se hallaban inscritos los nombres de los generales Prim, Ros de Olano, Zavala, Echagüe, Galiano, Bustillos y Herrera.

A los pies de la Reina veíanse como trofeos, guarnidos, espingardas, alfanjes, frenos de montar, aceites y turbantes.

Mesa ricamente puesta. Jugaron en el servicio mas de 1,500 piezas de plata. Todas las mas distinguidas familias de la ciudad se apresuraron a enviar batas, candelabros, tibores, macetas, flores y otros adornos de gran valor. Uno de estos, sin duda el de mas mérito, era un grupo de las tres virtudes Fe, Esperanza y Caridad, que pesa 300 onzas de plata y pertenece a la señora viuda de Isasi. Seria tarea demasiado larga si fuéramos a pintar el entusiasmo y la cordialidad que reinó en el banquete. Allí estaban los primeros contribuyentes de España, allí los extractores cuyas firmas que valen en la plaza de Londres uno, dos y tres millones de duros. La alta banca tambien se hallaba dignamente representada, como la juventud, las letras y la prensa. El Sr. Perez y de Molina, publicista de la escuela de Valdegamas, se hallaba sentado al lado del ex-constituyente demócrata Sr. Bertomeu. Los redactores del *Guadalete* y los del *Diario de Jerez*, que nunca han hecho migas, se daban con efusion la mano. El Sr. Giles, que es el hombre mas odiado de los progresistas, y el Sr. D. Braulio Lopez, que es el mas odiado de los moderados, se dieron un abrazo ante la reunion, aplaudiendo furiosamente por todos sin que

nadie esclamase en su interior: ¡el beso de Judas!

Y vuelve otra vez a anunciarse como probable el viaje de S. M. a Andalucía en la primavera próxima.

Según *La España*, no es cierto que S. A. R. la serenísima infanta doña María Luisa Fernanda se disponga a dejar la corte el 22 del actual con direccion a Sevilla. S. A. permanecerá al lado de su augusta hermana hasta despues de su alumbramiento, y la acompañará en las jornadas de Aranjuez y de la Granja.

Nuestras noticias están conformes con las de *La España*.

En el mercado de ayer se vendieron 2,014 fanegas de trigo de 47 a 52 rs.; quedaron por vender 5,500 fanegas. La cebada de 29 a 32 reales fanega y la algarroba a 31 reales.

El emperador de los franceses en su discurso de apertura manifiesta que aconsejó al rey de Cerdeña que conservara la autonomia de la Toscana y respetara en principio los derechos de la Santa Sede.

El telegrafo, sin embargo, nos ha participado anteaer que la Toscana y ayer que el resto de la Italia central, inclusa la Rumania, están convocadas a votar en secreto y por el sufragio universal la anexion a la Cerdeña ó la formacion de un reino separado.

No sabemos hasta qué punto será lícito creer en la conservacion de la autonomia de la Toscana despues del llamamiento popular que nos anuncia el telegrafo, ni nos parece que se respetan mucho los derechos de la Santa Sede, apelando al sufragio universal en poblaciones que tienen un soberano legitimo; que es el Padre Santo.

Nosotros, que no podemos dudar que el emperador Napoleón ha hablado de buena fe, y encontramos ahora una solucion contradictoria con sus propósitos, debemos suponer que los consejos de la Francia al Piemonte y a la Italia, no han sido oidos, y hé aquí otra complicacion con que no habíamos contado.

Por nuestra parte, hemos visto una carta de París, escrita por persona bien informada, en la cual se asegura que Francia y Austria están de acuerdo en la cuestion de Italia, bajo las bases mismas que indica en su discurso el Emperador.

De Mers-el-Kebir dicen lo siguiente con fecha 29.

«A las seis de la tarde del viernes 24 salió para Tetuan el vapor francés *Damiano*, conduciendo 86 camellos con 125 sillars de hierro, 4 caballos de regalo y 18 beduneros para la conduccion de los camellos contratados al efecto. Tambien van a su bordo los señores de la comision, que se compone de un apoderado y dos oficiales del ramo de intendencia, acompañados un oficial de Estado Mayor. Esta comision ha dejado sus encargados para seguir con la compra hasta de 400 camellos.»

El 23 del pasado proseguieron los ensayos con el cañon de Whitworth en las arenas al Oeste de Southport. Se decidió experimentar primero un cañon de 23 con igual cantidad de pólvora y dando la misma inclinacion que se habia empleado en el de Armstrong. El alcance fue 3,197 metros ó sean 612 metros mas que el de Armstrong. Un cañon Whitworth de 3, formando un ángulo de tres grados, cargado con siete onzas de pólvora y pesando el proyectil dos libras y media, alcanzó en diez disparos el blanco colocado a 1,000 metros de distancia.

Queda para otro dia el ensayo de un cañon de 80 por órden del gobierno al que ha asegurado Whitworth que su proyectil atravesará una hoja de hierro de cuatro pulgadas de espesor a la distancia de 600 metros, lo que se consigne con el cañon Armstrong solo a la distancia de 250 metros. Ademas el cañon Whitworth de 4 80, pesa 1,500 libras menos que el cañon ordinario de 63 usado por el gobierno.

Por la abundancia de original no hemos podido hasta ahora ocuparnos del despacho dirigido por M. Thouvenot a M. de Monstier, embajador de Francia en Viena, y en el cual anuncia el ministro de Negocios extranjeros del Imperio la intencion de tratar próximamente la cuestion de las Romanías en otro despacho especial.

Su extension nos impide reproducir futuro el que lleva la fecha del 31 de enero, y habremos de limitarnos a hacer una ligera reseña, suficiente, sin embargo, para que nuestros lectores adquirieran algun conocimiento del documento en cuestion.

Debe recordarse que en un despacho dirigido a Mr. de Persigny, embajador de Francia en Londres, con fecha 30 de enero, Mr. Thouvenot, despues de dar su adhesion a los tres primeros puntos del arreglo propuesto por Inglaterra para el arreglo de la cuestion italiana, añadia que el gobierno francés antes de resolver sobre el cuarto punto, creia indispensable explicar y justificar su situacion en la corte de Austria por una parte, y por otra con las de Prusia y Rusia.

Tal es el objeto del despacho dirigido por Mr. Thouvenot a Mr. de Monstier con fecha 31 de enero, despacho que contiene la opinion motivada y fundamentada del gobierno francés, sobre el cuarto punto del programa inglés, relativo a resolver la cuestion que se refiere a los Ducados italianos por medio de la anexion de esos Ducados al Piemonte, subordinando no obstante la ejecucion de esta medida al resultado de una nueva vo-

taion por parte de las poblaciones interesadas.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia, cree que debe cerrarse para siempre el campo abierto en Italia á la lucha de influencias entre Francia y Austria, y que para llegar á este resultado no hay mejor solución que dejar á la Italia libre, constituyendo aquel país como una especie de terreno impenetrable en lo sucesivo á la acción predominante por turno, y siempre precaria de una ó de otra de ambas potencias.

Mr. Thouvenel se reserva, como hemos dicho, tratar en otra ocasión la cuestión romana; pero añade desde luego, para terminar su despacho, que el gobierno francés á condición de que se mantenga el principio de no intervención de las potencias extranjeras en las provincias emancipadas, se prestará á todos los temperamentos y á todas las combinaciones que se juzguen á propósito para preparar una solución menos radical que el desmembramiento.

Una persona entendida en el ramo de tabacos, nos dirige la siguiente nota:

Mucho nos complace que nuestros estimados colegas se ocupen de vez en cuando de algunos ramos ó rentas de estanco, porque nos proporcionan la ocasión de elogiar cual se merece, á la actual administración pública. Se habla de la mala calidad del tabaco y de su pésima labor porque á algún consumidor no le agrada esta ó aquella clase de cigarrillo ó cajetilla. Nosotros preguntamos para la mayor sinceridad y buena fe, ¿puede jamás tenerse contenta á una clase tan numerosa cual es la de fumadores? Siempre ha habido quejas más ó menos fundadas, pero ahora carecen completamente de base. Bastará, para echar por tierra todos los argumentos más ó menos ingeniosos, consignar que, en el pasado año de 1859, solo en esta provincia, se vendieron, más que en el anterior, 24,024 libras 3 y 1/4 de onza de tabacos, 27,689 cigarrillos habanos y 586,243 cajetillas de cigarrillos de papel, que han producido un aumento al Tesoro de 1,044,439 rs. y 6 céntimos. Si en vez de tabaco, se dieran á la venta los compuestos que cita *El Reino* en su número de anoche, lejos de obtenerse ventajas en los valores, estos aminorarían en grande escala.

Como habíamos anunciado, anoche tuvo la honra Mr. Hermaun de ejercitar su prodigiosa habilidad de prestidigitador en presencia de SS. MM. Las suertes que ejecutó, todas nuevas y todas sorprendentes, agradaron en extremo á las reales personas, quienes le manifestaron repetidas veces su satisfacción.

Asistieron además de la servidumbre respectiva de toda la familia real, el señor ministro de Estado y su hijo, el señor ministro de Hacienda, su señora y niñas, el señor ministro de la Gobernación, su señora, el de Fomento con la suya é hijas, el gobernador de Madrid y el corregidor, la señora princesa Pío, la señora de Mariátegui, hija de los duques de Tetuan, la señora duquesa de Alba y otras varias personas de alto rango, cuyo nombre no recordamos en este momento. La recepción tuvo lugar en el salen próximo al del trono.

Tenemos motivos fundados para creer que el cuerpo del general Echagüe ha dejado ya sus acantonamientos del Serrallo, emprendiendo el movimiento de ofensiva en una dirección que no se ha traslucido todavía. Esto nos hace sospechar que tal vez el general en jefe inicie las operaciones de esta segunda campaña antes del plazo que se había indicado.

Al anoche de ayer se declaró un pequeño incendio en los sótanos del ministerio de la Gobernación ocupado por alguna leña. Los eficaces y prontos auxilios y las condiciones especiales del edificio, hicieron que quedase el fuego estinguído al poco tiempo, sin que hayan ocurrido pérdidas ni desgracias.

También á las nueve y media de la noche se declaró otro incendio en una boardilla del ministerio de Hacienda, que quedó igualmente estinguído es menos de una hora.

El sexto batallón de Marina debe embarcarse en breve para Africa.

Han sido elegidos diputados provinciales en la provincia de Soria D. Justo Martín, don Rafael Perez Santa Cruz y D. Antonio Rico Barcoz.

Anoche mientras en el ministerio de la Gobernación y en el de Hacienda estallaban ligeros incendios, que por fortuna se dominaron pronto, ocurría otro á la misma hora en la casa que ocupan en Leon las oficinas del gobierno civil y administración de Hacienda. Al principio se presentó alarmante, pero pudo ser cortado.

El vapor *Lepanto* fondeó ayer tarde en Barcelona.

Han llegado á Valencia procedentes de Zaragoza artilleros y mulas con destino á Tetuan.

Ayer llegó al puerto de Cádiz el vapor *Conde de Regla* procedente de Tetuan.

El vapor *Alava* es el destinado á conducir á Inglaterra al señor infante duque de Montpensier. Está ya esperándole en el Ferrol. Lleva una magnífica capilla y un estandarte nuevo.

Anoche han llegado á Madrid por el ferrocarril unos sesenta quintos procedentes de Valencia y destinados á Caballería.

Los duques de Fernan-Núñez dieron ayer un gran convite.

Del 8 al 10 debe botarse al agua en el Ferrol la *Circe*.

Diferentes veces nos hemos ocupado de la miserable suerte reservada á los incautos que, alucinados por engañosas esperanzas, emigran á las repúblicas de América: les hemos demostrado que la miseria, la esclavitud mas espantosa y hasta la muerte violenta,

suelen ser el término de una empresa que se imagina como un medio de hacer fortuna.

Como no queremos ser creídos solamente por nuestra palabra, vamos á copiar un párrafo impreso en un periódico titulado *La Pirámide de junio*, que se publica en el Cerro de Pasco y corresponde al 11 de diciembre de 1859.

Trasladamos literal el párrafo encaminado á combatir una candidatura municipal, para que se vea como son en el tratados los españoles y qué delicioso lenguaje emplean nuestros antiguos hermanos del Perú.

«LA PATRIA EN PELIGRO.—La dominación española creemos que en la gloriosa batalla de Ayacucho, había concluido en el año de 1824; pero por desgracia del Perú, hoy vemos renacer esa dominación odiosa é infame. D. Miguel Gallo, actual alcalde municipal de nación sarraeceno, repartiendo votos para que lo reelijan, hasta donde llega la impudica conducta de nuestros opresores. Don Máximo Navarro propone al gobierno introducir 10,000 españoles con el disfras de colonos, alerta peruanos, no pierdan la esperanza de dominar, la alcaldía municipal no da lucro ninguno; pero sin embargo, Gallo pretende la reelección, porque cree que de ese modo pueda ayudar á D. Máximo Navarro!»

Si no hablara un periodiquillo despreciable, cuyo lenguaje revela cierta procedencia de baja ralea, nosotros le diríamos si era mas odiosa la dominación de un pueblo ilustrado y grande como el español, ó la anarquía que tiempo há impera en las repúblicas americanas; pero las reflexiones de la *Pirámide de junio* son tan duras de digerir como su título: lo único que á nuestro propósito cumple es ilustrar la opinión, y que sepan los inocentes vecinos del litoral que dejándose fascinar por las engañosas promesas de los empresarios de emigraciones, corren á una miseria segura y á una anticipada muerte probable.

El Sr. Trabado, secretario del gobierno de Sevilla sigue en Tetuan.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

París 2.—Quedan el 3 francés á 67'95; el 4 1/2 á 98; el interior español á 43; el exterior á 45; el diferido á 33 5/8; y el amortizable á 00.

Londres 2.—Quedan los consolidados de 94 5/8 á 3/4.

Londres 3.—Insiste «El Morning-Chronicle» en que está á punto de concluirse el tratado de alianza austro-rusa, y dice que con este objeto ha salido el príncipe de Hesse de Viena, portador del tratado, que ha sufrido algunas modificaciones.

El periódico inglés añade, que el tiempo probará que sus informes son exactos.

Ayer pidió á las Cámaras lord Jhon Russell, autorización para el proyecto de reforma electoral. El ministro declara que el embajador de Austria había negado la existencia del tratado con Rusia.

Los periódicos de aquí se ocupan del discurso pronunciado por el emperador francés en la apertura del Cuerpo legislativo. «El Morning-Post» aprueba la parte que trata de los asuntos comerciales, pero desaprueba el párrafo relativo á Saboya. «El Times», «El Morning-Herald», y los principales diarios, atacan el proyecto de anexión de Saboya.

Siguen los escándalos en las Cámaras de los Estados Unidos. Ultimamente, y en medio de una sesion, se han dado de golpes dos representantes.

Munich 3.—La «Gaceta de Munich» dice, que el emperador francés no consiente en la anexión de la Romania á Cerdeña, y que trata de defender la integridad de los Estados del Papa, modificando la política que ha seguido hasta aquí en vista de las complicaciones que han surgido últimamente.

Marsella 3.—S. S. ha contestado á la carta de Victor Manuel en que le anunciaba su intencion de ocupar las Marvas de Ancona y la Umbria, manifestando su sorpresa y conminando al rey de Cerdeña con su escuadrilla.

La destitución del prelado rector de la universidad de Roma y la expulsión de ocho estudiantes, produjo un motin entre estos.

El gobierno romano sigue activando las gestiones para un empréstito.

El «Monitor» de Bolonia aconseja á los electores que persistan en la idea de anexión al Piamonte.

Viena 2.—Se ha desmentido oficialmente la noticia de alianza entre Rusia y Austria; pero sin embargo, se dice que esta última potencia, aunque sin ligarse por medio de un tratado, no opondrá ya obstáculo á la política rusa en Turquía. El Emperador, según parece, ha decretado la formación de un Consejo del Imperio, compuesto de gran número de individuos. Los representantes de las diez y ocho provincias elegirán cuarenta y el Emperador designará los altos dignatarios que han de formar parte de él. Las atribuciones de este Consejo que

se reunirá periódicamente, serán el fijar los presupuestos, examinar las leyes y acoger las representaciones provinciales.

San Petersburgo 2.—El diario oficial de San Petersburgo ha desmentido la noticia dada por el «Morning Chronicle» relativa á la alianza ruso-austriaca.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La *Gaceta* de hoy publica varios reales decretos en virtud de los cuales cesa en el gobierno de Sevilla el Sr. Jimenez Cuena; pasa á Sevilla el Sr. Escosura, gobernador de Cádiz; á Cádiz va el Sr. Mendez Vigo que desempeña igual cargo en Zaragoza, y á esta provincia el Sr. Rios gobernador de Teruel.

Para esta última vacante creemos que nombrará el gobierno á un excelente empleado que cuenta veinte y nueve años de servicios.

El periódico oficial inserta el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del general en jefe del tercer ejército y distrito:

«Cádiz 3 de marzo de 1860 á las dos de la tarde.—Hoy debía salir en el vapor «Rita» el sexto batallón de Marina, cumpliendo las órdenes del general en jefe del ejército de Africa. No lo verifica porque el capitán de navío Santiago manifiesta no poderse dirigir el buque á Tetuan, por el fuerte Levante que reina. Daré conocimiento cuando salga.»

Han sido declaradas legítimas y subsistentes las cargas de justicia que citamos á continuación, de 800 rs., á favor de D. Gregorio Bilbao; de 2 610, que percibe D. José de Guevara, y de 700, que cobra D. Cristóbal de Zaba.

Se hallaban en Alicante prontos á embarcarse, 600 hombres y algunas mulas y carros para el ejército de Africa.

Por el correo de Londres, dice un periódico, ha llegado á nuestras manos una carta fechada y firmada en Bolton por Mr. Jones, reducida en muy cortas líneas á rogarnos que en obsequio de la humanidad, consignemos lo que el autor considera como el antídoto mas eficaz, ó casi seguro, contra el cólera-morbo, reducido al uso de carbon vegetal en polvo tomado en la dosis de una taza mezclándolo con aceite y azúcar.

El venerable señor obispo de Leon, por sí y á nombre del clero y ayuntamiento de Izagre, ha puesto á disposición del gobierno de S. M. 240,600 rs. para acudir á las atenciones de la actual campaña.

El famoso Drumón Hay, encargado de negocios y cónsul general de S. M. B. en Tánjer, ha sido trasladado á otro punto, según escriben el 28 de Gibraltar:

«Aquí, añaden, han empezado á llegar sus equipages. Ignórase si será por efecto de su traslación ó por temor de que los cañones de nuestra escuadra, que han reducido á escombros á Arzilla y medio destruido á Larache, á pesar del sostenido fuego de sus 50 cañones, vayan á hacer otro tanto en Tánjer. No tardará en ver su presentimiento convertido en realidad.»

D. Benito García, médico establecido en Puerto Rico, ha entregado en la tesorería Central por mano del ilmo. señor director general de Ultramar D. Augusto Ulloa, la cantidad de 600 rs. yn., con destino á los gastos de la guerra de Africa y ofrece contribuir con 200 rs. mensuales mientras dure aquella.

Ningun fundamento tiene absolutamente la noticia de que los quintos del último sorteo hayan de incorporarse dentro de un breve plazo al ejército de Africa; al que no hay destinados individuos de este contingente.

La cámara de los Diputados en Prusia ha votado los cuatro proyectos de ley que deben proporcionar los recursos necesarios para la reorganización del ejército. La de los Señores desea esta reforma, pero muestra repugnancia á las leyes que la facilitan, y sobre todo á la que suprime la exención de que gozaban en la contribución territorial.

La Excm. diputación provincial de Zaragoza ha dirigido al M. I. señor gobernador la siguiente comunicación que tenemos una satisfacción en publicar.

M. I. S.—La diputación provincial ha visto el estado de la obra que se está haciendo para la continuación de la Casa-hospicio de Misericordia de esta capital y los datos de contabilidad de la misma.

Con tal motivo ha tenido ocasión de admirar sus sólidas y bien entendidas condiciones arquitectónicas; la rapidez con que desde un principio han marchado las operaciones; la facilidad con que al través de todos los inconvenientes se han proporcionado los medios necesarios para tan grandiosa obra, y sobre todo la asombrosa economía de su coste.

Los espontáneos donativos de los habitantes de la provincia, auxiliados con no grandes sumas de los fondos provinciales, han bastado para que en el espacio de un año se haya construido una enorme masa de edificio, con un ahorro de mas de la mitad de su presupuesto. Tan lisonjero resultado proporciona á aquel establecimiento una amplitud que ya le era precisa, y promete que si como es de esperar la obra continúa bajo los mismos auspicios, no tarde esta provincia en poseer un asilo de beneficencia de las condiciones mas ventajosas.

Setenta años há que un hombre grande, hijo de este país, trazó el plan de la casa de Misericordia y le realizó en gran parte. Su muerte paralizó lastimosamente la obra, sin que nadie se haya atrevido á acometer la árdua empresa de continuarla. La Provincia sin duda reservaba á V. S. esta honra. Su

genio emprendedor, su incansable asiduidad, su ardiente celo y su actividad vivificadora le daban derecho á ella.

Asociado V. S. de personas competentes por su inteligencia y amor al país. Han realizado lo que hasta ahora había parecido imposible. Con tan justo motivo, la Diputación que suscribe, reconocida por tan señalado servicio, ha acordado un voto de gracias en favor de V. S., y de los individuos que componen la junta directiva de la obra; y no teme asegurar que la Diputación, la Junta de Beneficencia y los acogidos en la Casa de Misericordia, no recordarán de hoy mas el inolvidable nombre del ilustre D. Ramón Piguatelli sin que al mismo tiempo les venga á la memoria el de su gobernador D. Ignacio Mendez de Vigo.—Dios guarde á V. S. muchos años. Zaragoza 24 de febrero de 1860.—Manuel de Pessino, vice-presidente.—Constancio Lopez y Arruque.—José Perez Garchilorena.—Pedro Genzor Seron.—Angel Valero y Algoras.—El marqués de Alevabar.—Manuel Paracuellos.—Vicente Galban.—Francisco Martínez Lasheras.—Bernardino Ascaso, vocal secretario.

La división vascocongada está acampada en las inmediaciones de la Aduana de Tetuan. Los moros y aun los judíos á quienes llama mucho la atención el uniforme y sobre todo el idioma de los gallardos voluntarios vascocongados, creen que estos son franceses.

El Sr. Sanchez Fuentes, auxiliar mayor de Gobernación, ha sido nombrado delegado del gobierno cerca de la sociedad titulada el *Monte Pio Universal*. El Sr. Lorente, que desempeñaba este puesto, reemplazará en Gobernación al Sr. Sanchez Fuentes.

Anoche salió de esta corte á incorporarse de nuevo al ejército de Africa, el capitán don Francisco Alonso, que después de haber hecho á las órdenes de Garibaldi la guerra de Italia, volvió á Ceuta al principio de la guerra y fué gravemente herido en el boquete de Anghera en la acción del 15 de diciembre.

Pasan de 18,000 las camas dispuestas en los diferentes hospitales de heridos, preparadas por la Administración militar. Solamente en Ceuta hay 17 locales con este destino.

En varias poblaciones se ha celebrado la noticia del bombardeo de Larache y Arzilla por nuestros valientes marinos, con cohetes, repique de campanas y toda clase de demostraciones de alegría.

Noches pasadas dentro del mismo Tetuan dispararon un tiro desde una casa á una patrulla sin que pudiera encontrarse al agresor. Tambien suelen ir los moros de noche sigilosamente á los puestos avanzados del ejército para hacer fuego á nuestros centinelas. Estos son hechos aislados y, si se quiere, de poca importancia, pero que prueban la necesidad de vivir muy prevenidos.

Ha fallecido en Valencia el ilustrado misionero P. fray Antonio Revilla, procurador general que fue de Tierra Santa.

El vice-almirante Garner, jefe superior de las fuerzas navales de Francia en China, salió de París el 25 por la mañana con dirección á Marsella. Acompañóle el capitán de navío Laffon de Ladefat, jefe de Estado Mayor; M. Lecourian-du-Quino, capitán de fragata, ayudante de campo; MM. Jaures, teniente de navío, y Danyean, oficiales de órdenes, y monsier Legris, ayudante comisario de marina, secretario particular. M. Charner se dirige á China por la vía de Suez, embarcándose con su Estado Mayor en el buque-correo de la compañía oriental peninsular *Panther*, que debió salir de Marsella el 29 de febrero con rumbo á Alejandria.

La obra que con el título de *Historia y descripción de la ciudad y departamento marítimo del Ferrol*, estaba imprimiendo el señor D. José Montero y Aróstegui, ha terminado y según parece, presentada por su modesto autor á la real Academia de la Historia, ha merecido de este ilustre cuerpo una favorable calificación. Anoche tuvo la honra de presentar el señor Montero á S. M., á quien la obra estaba dedicada, ejemplares de su obra, teniendo la fortuna este laborioso escritor de escuchar de los augustos labios las mas animadoras frases con motivo de su obra, que en efecto es un importantísimo trabajo histórico, no solo para la historia de aquel departamento, si en general de la marina española.

En el puerto de Barcelona varó el 28 un bergantín nortiego, pero gracias á las oportunas disposiciones del capitán del puerto, pudo salir del peligro auxiliado por el vapor *Monjuich*.

En Olaveaga se ahogó el 27 un pobre muchacho de nación belga, que de unos quince años de edad, que servia como mozo de cámara en el bergantín *Santurce*. El desgraciado cayó desde el muelle, volviendo de un recado, cuando dos machachos iban á atracarle la lancha para que pasase á bordo.

El *Boletín eclesiástico* de Puerto Rico publica la lista de suscripción del clero que encabeza el excelentísimo señor obispo con 1,000 pesos, y cuyo resultado era hasta el 1.º de febrero de 4,463 pesés 58 céntimos.

Algunas cartas de Londres anuncian como prebable una modificación en el gabinete inglés. Si esto se verifica, comenzará por entrar en el ministerio Mr. Bright, para desempeñar el cargo de maestro general de postas, en reemplazo de lord Elgin, que pasará á la China.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

No se han recibido hoy partes del cuartel general de Tetuan; pero no es extraño porque habrán visto nuestros lectores que ayer el Estrecho no estaba transitable.

Deseamos que las primeras noticias que se reciban anuncien ya el principio de nuevas operaciones, precursoras de nuevos triunfos.

Con asombro hemos sabido que en las provincias Vascongadas hay *Corría* seres canchidos que se contratan para pasar al Perú; si no les bastan las relaciones que hemos hecho del tratamiento que sufren, si no les basta la seguridad de que lejos de encontrar la fortuna van en pos de la miseria, si no les retrae lo que antes ya hemos dicho y en este mismo número repetimos sobre las amenazas de muerte que se dirigen á los españoles en aquella desquiciada república, si la ceguera es tal que á sabiendas se aceptan las condiciones de los traficantes en carne blanca, el gobierno está en el deber de prohibir todo trance ese ignominioso tráfico y negar los pasaportes á los que en virtud de ellos quieran pasar á las repúblicas americanas. Fácil es averiguar el que viaja por su cuenta y á asuntos propios, y el que se entrega á esos indignos especuladores sin alma, que arrancan brazos á nuestro suelo para llevarlos á perecer en extrañas regiones.

La diputación y ayuntamiento de Lugo tratan de ofrecer al señor duque de Montpensier un almuerzo, para obsequiarle á su paso por aquella ciudad.

En la provincia de Málaga han sido reelegidos diputados provinciales D. Joaquin del Pino, D. Juan Antonio Bedoya y D. Antonio Fernandez, todos amigos del gobierno y excelentes personas. Ha sido tambien elegido D. José Buendía.

Anoche continuó su marcha el vapor *Ebro* desde Málaga á Alicante. Conduce tres oficiales y los 34 cañones moros que guarnecian la alcazaba de Tetuan.

Esta mañana seguía reinando Levante fuerte en la costa de Algeciras, el Estrecho con marejada, Poniente bueno, horizonte despejado.

Hoy recibimos la siguiente carta de uno de nuestros correspondientes:

Tetuán 28 de febrero.—Hemos tenido tres días de Levante, y creo que esto ha favorecido á nuestra escuadra que fué en la madrugada del 24 con orden de bombardear los puertos de Larache y Rabat.

Nuestros buques de transporte tuvieron que alejarse por el Levante y así hemos continuado hasta el domingo último que tuvimos á la vista dos ó tres vapores; en uno de ellos venia el correo, y creyendo practicable la barra, quiso echarse á tierra, pero desgraciadamente aquella estaba mala y el vote zozobó en ella cayendo al agua los marineros, el administrador de Correos, Sr. Soto, y las baliijas, estas y los marineros se salvaron y solo el desgraciado Soto sucumbió muriendo ahogado víctima de su excesivo celo por el servicio.

Ya que de esto hablo, debo manifestar á usted, que el escasezimo personal del ramo de Correos en este ejército, presta un servicio superior á sus fuerzas, pues además de las funciones anejas á su clase, que son pesadimas por la excesiva correspondencia que circula, tienen que turnar diariamente yendo y viniendo á Ceuta y Algeciras, desempeñando el oficio de conductores, impropio de su clase, sin que les vaste su reducido sueldo para los gastos que se les origina, lo cual debe tener en cuenta el gobierno; pues los pobres empleados sufren con resignación todos los contratiempos y azares de la guerra; así es que en pocos días ha sucumbido del cólera el inspector Sr. de Sanabria, y el señor Soto como dejó indicado.

Se está trabajando activamente en el camino de Tánjer para continuar nuestras operaciones y que nuestra artillería pueda pasar sin detención. Ayer llegaron los tercios vascongados, han quedado acampados en la Aduana y esta tarde á la una los restará nuestro general en jefe. Tambien llegaron el coronel Rizo y el señor don Carlos Navarro que habian ido á Orán. Han empezado á recibirse camellos; ya han desembarcado sesenta, no habiendo venido mas por falta de transportes, pues hay comprados hasta 400.

Ha fallecido en el día de ayer en esta corte la Excm. señora doña Rosa del Corro, dama de la banda de María Luisa, madre del coronel graduado D. Agustín Rita Pizarro del Corro, ayudante del general conde de Reus.

En el Bolsin de hoy quedaban el consolidado á 44-30 y la diferida á 34-40.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana. San Eusebio y compañeros mártires.

Culto divino para mañana.—Se celebrará en la iglesia de la Latina, donde continúa el jubileo de Cuarenta Horas, y es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de las Angustias; predicará á la misa y por la tarde D. Eusebio Matias Nieto.

Misiones: Continúan las anunciadas en San Andrés y Alarcón.

Misereres: prosiguen como el lunes anterior siendo oradores por la tarde en las Carboneras D. Ciriaco Cruz y de noche en la capilla del Cristo de la Salud, D. Castor Compañía.—Ejercicios espirituales: se practicarán en los oratorios y otros templos y serán oradores: en los Italianos el Sr. La-agabaster; en San Ignacio el Sr. Compañía, y en lo Bóveda de San Ginés, D. Eugenio Aguado.

NOTA: La misa y oficio divino son de la Traslacion de San Eugenio; arzobispo de Toledo, con rito doble y ornamento encarnado.

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA)

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche, *Roberto Devereux*.

CIRCO.—A las ocho de la noche, *El mal Apóstol y el buen ladrón*.—Bailé.

PRINCIPE.—A las ocho de la noche, *Isabel la Católica*.

FRANCIS.—A las ocho y media de la noche, *Dieu vous benisse*.—*Les trois Epiciers*.

ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche, función extraordinaria de prestidigitación, del profesor Herrmann.

Editor, D. Ilustración de Zuloaga.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.